

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.166.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Miércoles 27 de Diciembre de 1939. / Año de la Victoria

## Enseñanzas de la Historia

### Una guerra cada cuatro años

GINEBRA.—¿Han pasado muchos o pocos años de paz entre la terminación de la gran guerra y la iniciación de esta de ahora, que si aun no ha alcanzado su paroxismo en el frente occidental, ha sembrado ya la muerte en los cielos y en los mares de gran parte de Europa? Pocos son los que se deducen a considerar el profundo deseo de paz que habla desde lo más profundo del corazón del hombre. Muchos son, en cambio, los que invocan la fría razón de la enseñanza de los siglos, por otra parte, nada lejanos.

Se empieza por considerar la Alemania del período posterior a la guerra de los Treinta años. Apenas pasados ocho años de ésta, cuando estalla la guerra de sucesión en Polonia, que dura cuatro años y en la que toma parte Brandenburgo. Doce años más tarde el Reich combate, en unión de sus aliados, contra Francia. Esta guerra dura seis años. A ella sigue un período de paz de apenas cinco años, al término del cual el Reich se ve obligado a defenderse del asalto turco. En 1683, los infieles están ya ante Viena. Esta épica lucha contra el invasor otomano dura veinte años. Pero antes de que ella termine estalla la guerra de sucesión en España, que dura de 1701 a 1714. En esta guerra, Alemania, al contrario de lo que sucede hoy, combate al lado de Inglaterra, contra Francia.

Casi al mismo tiempo estalla la guerra nórdica, en la cual intervienen Sajonia y Prusia y casi inmediatamente después de la guerra de Sucesión de España, el Reich entra de nuevo en lucha con los turcos. Ininterrumpidamente, durante 35 años Alemania o partes de ella han estado en guerra. Este sangriento período no se cierra hasta 1718.

Siguen 15 años de tregua, el más largo período de paz después de la guerra de los Treinta años. Pero en 1783 estalla otra guerra de sucesión en Polonia, en la cual participa el Reich. Esta guerra dura dos años. Cinco años más tarde sobreviene la guerra de sucesión de Austria. Esta guerra dura del 1740 al 1748, con la participación de Prusia. Sigue, a no mucha distancia, la

guerra de los Siete Años, y después de una pausa de quince años, estalla la guerra de sucesión en Baviera. Se registran aún otros trece años de paz, al término de los cuales se inicia la guerra de la revolución francesa y la desgraciada guerra de Prusia contra Napoleón.

En las cuatro guerras que se suceden entre 1792 y 1809 toma parte Austria. Se llega así, después de cuatro años de paz formada, a la guerra de la libertad. Un nuevo y más largo período de paz se termina, después de 33 años, con la guerra librada de 1848 a 1850 entre la liga alemana y Dinamarca. En los mismos años, Austria combate contra Italia. Diez años más tarde, con breves intervalos entre la una y la otra, se registran las guerras de 1860, 1864, 1866 y 1870-71. Comienza entonces el más largo período de paz que ha gozado Alemania a partir de la guerra de los Treinta años. Este período se extiende a lo largo de 43 años, desde la guerra franco alemana a la guerra mundial. Veinte años después de Versalles, en 1939, Alemania se ve envuelta nuevamente en una guerra.

Del Tratado de Westfalia, que puso fin a la guerra de los Treinta años, hasta hoy, han pasado exactamente 291 años. En este tiempo se han desarrollado 24 guerras, en las cuales ha participado Alemania o algunos de sus Estados. Ello da una media de una guerra cada doce años. En total, 211 han sido los años de guerra y 80 los de paz. Pero si se calcula que se ha registrado más de una guerra en un mismo período de tiempo, la media se eleva y llega a ser de una guerra por cada ocho años de paz. Esto, naturalmente, por lo que se refiere a Alemania. Pero si se tienen en cuenta las veinte guerras —por no citar más que las principales— libradas por los demás países en el mismo período de tiempo, la media general de Europa resulta ser, poco más o menos, de una guerra por cada cuatro años de paz. Lo que quiere decir que durante los últimos veinte años todo hombre ha podido ser espectador, hasta sus cuarenta años de edad de una decena de guerras. —(Centraleuropa).

## La visita del Papa a los Reyes de Italia

### Tendrá lugar mañana

CIUDAD DEL VATICANO.—Los círculos informados de la Santa Sede subrayan que el Papa visitará mañana a los Reyes de Italia "como Vicario de Cristo y jefe de la cristiandad". El Santo Padre irá vestido de sotana blanca, roquete y estola, lo mismo que la noche del ocho de Diciembre, cuando se trasladó a la basílica de Santa María la Mayor para celebrar la fiesta de la Inmaculada.

Los mismos medios precisan que el cortejo pontifical llevará delante la cruz alzada.—Efe.

### PREPARATIVOS

ROMA.—Rápidamente se están haciendo los preparativos para la visita de Su Santidad el Papa a los Reyes de Italia.

El itinerario que recorrerá la comitiva mañana, será magníficamente adornado con gallardetes, en los que ondearán las banderas y estandartes de Italia y la Santa Sede, de Roma y del partido fascista.

En la plaza de San Pedro se levantará una gran tribuna de honor rematada por la loba romana. Ante esta tribuna se detendrá el cortejo papal para recibir el saludo y la bienvenida del gobernador de la ciudad Eterna.

ya que se declara —constituye un precedente para futuras visitas del Papa. La ceremonia de mañana se destacará por la fastuosidad. En líneas generales, el protocolo se inspirará en los anteriores desplazamientos del Papa, tal como se celebraban antes de 1870, y en las visitas hechas por los Soberanos extranjeros a los Reyes de Italia.

La comitiva papal estará formada por 20 automóviles, en los que irán cerca de cincuenta dignatarios de la Santa Sede. Pio XII ocupará un coche descubierta, acompañado por su maestro de cámara. Una misión real presidida por el primer ayudante de campo de Víctor Manuel III saldrá a recibir al Santo Padre al límite del Estado pontificio y le dará escolta de honor durante todo el trayecto hasta el Quirinal.

A la llegada del cortejo papal al territorio romano, el gobernador de la capital y todos los altos funcionarios italianos del Capitolio darán al Papa

## Un recuerdo de los católicos belgas

### Entrega de una espada de honor al Generalísimo Franco

MADRID.—Presidida por M. Fraeys Veubeke, ha visitado al Generalísimo en la mañana de hoy la comisión que representa a quinientos católicos belgas amigos de España, que han adquirido por suscripción una espada de honor para el Caudillo. Esta espada le ha sido entregada al Generalísimo en un acto de gran sencillez celebrado en la intimidad y el Jefe del Estado pronunció unas palabras de saludo y gratitud para los católicos belgas.—Cifra.

**¡Obreros del campo!**  
La no inclusión en el Censo del Subsidio Familiar, supon-drá además del incumplimiento de un requisito esencial para la percepción del Subsidio, una actitud cuya indiferencia ni la permite la Ley ni la autoriza su fin social.

## La invasión de Finlandia

### La situación en el frente soviético es poco halagadora, según dicen los prisioneros rusos, y el número de enfermos es superior al de muertos

#### CIUDADES FINLANDESES BOMBARDEADAS

HELSINKI.—Durante el día de Navidad se ha registrado una gran actividad aérea por parte del enemigo. El cielo estaba claro y la temperatura fue de quince a dieciocho grados bajo cero. Según las noticias de Helsinki han sido bombardeadas Ekeneur, Rih-näski, Tammerfors, Joernoeborg, Ayyvinge y Borgen. En este último punto las bombas causaron nueve muertos y veinte heridos. Por lo que se refiere a Helsinki las señales de alarma funcionaron varias veces. Los aviones soviéticos arrojaron bombas en las barriadas del Norte, sin que afortunadamente haya que lamentar víctimas.

Efe

## Noticiero general de información nacional

### En Barcelona han comenzado los Consejos de Guerra, en revisión, contra fabricantes acusados de vender géneros a precios abusivos

#### SE VAN A CONSTRUIR EN ESPAÑA 750 LOCOMOTORAS

MADRID.—Setecientas cincuenta locomotoras, valoradas en 375 millones de pesetas van a ser construidas en cinco años con material y por empresas españolas para las tres grandes Compañías de ferrocarriles de España. Ciento cincuenta de ellas serán entregadas dentro de 18 meses. Ninguna de estas locomotoras es de tipo nuevo, pero entre ellas, se harán un gran número del tipo de 1800 que es el más po-

tente de España y que compite con las mejores del mundo.

De las 3.000 locomotoras que antes de la guerra tenían entre Norte, Madrid-Zaragoza y Alicante y Andaluces-Oeste, 843 quedaron inutilizadas por el hecho de la primera compañía 330, 416 la segunda y 97 la tercera. Ciento cincuenta de ellas serán reparadas cada año estando próximas a entregarse en perfecto estado de funcionamiento las 100 primeras ya arregladas.

La locomotora modelo 1800 dc, corte aerodinámico, pesa 116.000 kilos y 76.000 más, su tender. Desarrolla 3.000 caballos de fuerza lo que le da una velocidad de 110 kilómetros por hora en llano y 80 cuesta arriba arrastrando un convoy de 550.000 kilos de peso. Su coste se eleva a 600.000 pesetas.

Las mejores máquinas europeas y americanas son similares pues si bien es cierto que hay modelos alemanes que llegan a los 150 kilómetros por hora ellos en gran parte debido a la naturaleza del terreno, mucho más llano que el de España. Las máquinas de los Estados Unidos llegan a las doscientas toneladas de peso pero sin conseguir una mayor velocidad. La razón de este gran tonelaje es que los convoyes americanos son el doble de largos que los europeos y por eso para su arrastre son necesarias locomotoras más potentes.—Cifra.

#### LAS NAVIDADES EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

MADRID.—La Dirección General de Prisiones ha autorizado a todos los directores de Establecimientos Penitenciarios para que en Navidades concedieran todos aquellos extraordinarios de veladas y visitas que fueran compatibles con la disciplina. En muchas prisiones entraron ellos la de Porlier se ha permitido a los hijos de los reclusos que entraran en las cárceles para abrazar a sus padres. En todas las prisiones se sirvió una cena extraordinaria y las orquestas y orfeones de las prisiones dieron conciertos, algunos de los cuales han sido transmitidos por radio a toda España.

Los vocales del Patronato Central de Redención de Penas, señores Inza y Munizán dejaron sus familias en Nochebuena y cenaron con los presos. El primero en Alcalá de Henares, en los talleres penitenciarios y el señor Miniani en la cárcel de Porlier con los reclusos redactores del periódico «Redención».

Se pusieron nacimientos algunos muy artísticos y los mismos presos construyeron gran número de figuras que en otros casos fueron aportadas por particulares y adquiridas por el Patronato. Los coros cantaron villancicos y la misa del Gallo en los talleres de Alcalá fue solemnísima y espléndida. Pocos horas antes de celebrarse la misa un cortocircuito del alumbrado del nacimiento provocó un incendio que lo destruyó y los reclusos de propia voluntad lo reconstruyeron en menos de dos horas. Al final de los actos los señores Inza y Miniani dirigieron la palabra a los reclusos exhortándoles a la hermandad espiritual con todos los españoles, en el día solemne de la Natividad del Señor.—Cifra.

#### LOS SEÑORES MUÑOZ GRANDE Y GÁMERO DEL CASTILLO INDISPUESTOS

MADRID.—Se encuentran ligeramente indispuestos, por lo que han suspendido el trabajo, los señores Secretario general y vicesecretario del Movimiento, general Muñoz Grande y Gámero del Castillo, respectivamente.

#### LA MISION MILITAR ITALIANA HACE ENTREGA DE VIVERES A AUXILIO SOCIAL

MADRID.—Poco después de mediodía se ha verificado en la Delegación de Auxilio Social el acto de la entrega de viveres que la misión militar italiana, presidida por el general Gámbara, dedica a la obra con motivo de las fiestas de Pascua. Se trata de seis camiones que contienen 500 quintales de arroz, pastas para sopa, azúcar y tocino. Hicieron la entrega el jefe del Estado Mayor, coronel Scaglia, comandante Scarmella, comandante Bruno y capitán Revetia.

El teniente coronel Scaglia, en nombre de sus compañeros, hizo la entrega mostrándose satisfechísimo de contribuir a la importantísima obra que realiza Auxilio Social y expresó la comprensión y hermandad que existe entre ambos países.

Le contestó la jefe del Departamento Central de Propaganda, Carmen de Icaza, quien le dió las más expresivas gracias por este donativo que representa el fuerte vínculo de hermandad latina entre España e Italia y significa un esfuerzo de la nación hermana no obstante su gran prosperidad, esfuerzo que quedará gravado en el corazón de cuantos trabajan en Auxilio Social y de los que participan de sus beneficios. El acto fue muy sencillo y asistieron a él todos los jefes de los departamentos centrales de Auxilio Social y altas jerarquías. Seguidamente, los asistentes re-

corrieron las distintas diligencias hacéndo grandes elogios de sus instalaciones.—Cifra.

#### LA CAUSA POR EL «STRAPERLO»

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa en revisión, por el delito de venta clandestina a precios abusivos, conocido por el «straperlo», contra nueve encartados ya condenados. En el acto del juicio se pusieron de manifiesto los detalles que dieron lugar a la condena y fueron interrogados los procesados y algunos testigos. El fiscal, en su informe, hizo constar al tribunal que la revisión se debe a la aplicación a los encartados de la nueva ley de 26 de Octubre de 1939, referente a la elevación abusiva de precios.

Pidió después las siguientes penas: para José Antonio Granados, 6 meses de arresto mayor y 80.000 pesetas de multa; José Galdós, 3 meses y 17.500 pesetas; Carlos Vilari, 3 meses y 68.750 pesetas; Olegario Piquer, 3 meses y 85.000 pesetas; Antonio Calatayud, 2 meses y 10.000 pesetas de multa; Juan Carbó, José Gargallo y Francisco Felit, dos meses de arresto y 5.000 pesetas de multa a cada uno. La defensa solicitó la libre absolución y el Consejo se reunió para dictar sentencia.—Cifra.

#### POR VENDER ALGODON A PRECIO SUPERIOR AL DE TASA

BARCELONA.—Han sido detenidos Bartolomé Terrada, Lázaro Vall, Eugenio Pasquia, Francisco Comas y Rafael Carazo, que vendieron algodón a precios superiores a los de tasa.—Cifra.

#### PROPIETARIO MULTADO

TARRAGONA.—El gobernador civil de la provincia ha dispuesto una multa de diez mil pesetas al propietario de Escaladei, Sebastián García Farfán, por infracción de las leyes sociales y con ducta abusiva ante sus obreros y otras diez mil pesetas de multa al mismo individuo por cobro excesivo de alquileres a los obreros que tiene alojados en casas de su propiedad.—Cifra.

#### LA GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA DE SEVILLA

SEVILLA.—Aprovechando la estancia de los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, se ha celebrado una reunión del pleno del Consejo de Administración de la Granja Escuela de Agricultura que la Diputación provincial ha instalado en terrenos de su propiedad, inmediatos al cortijo de «Cuartos». La reunión se celebró en la Diputación, en uno de sus salones, donde, en tableros previamen te dispuestos figuraban los proyectos de las obras que van a ser ejecutadas, hasta dejar convertidos los terrenos en una granja que será modelo entre las de su clase.

Además de los ministros asistieron el presidente de la Diputación provincial, los gestores provinciales, el rector de la Universidad, el presidente de la Cámara Agrícola y otras personalidades.

La Junta, en la que se tomaron importantes acuerdos, duró hasta la una y media de la tarde.—Cifra.

#### NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER

MADRID.—Ha sido nombrado ministro de España en Tánger, el doctor don Manuel Amieva y Escandón.

#### GENTE MALEANTE

BARCELONA.—Cuarenta ladrones, carteristas, desuicideros y otros individuos de actividades análogas, han sido detenidos por la policía en una redada que ha efectuado últimamente. En los domicilios de los detenidos fueron encontrados géneros y objetos por valor de unos 60.000 pesetas. Entre lo robado, que tenían algunas máquinas de escribir y hasta alguna caja de puros.—Cifra.

#### POR VENDER A PRECIOS ABUSIVOS

BARCELONA.—Esta tarde se ha celebrado el segundo Consejo de guerra de revisión, contra varios fabricantes, comerciantes y corredores de tejidos, ventas a precios abusivos, para la aplicación de la ley de veintiseis de Octubre de mil novecientos treinta y nueve. Después del interrogatorio y de haber renunciado a la prueba testifical, el fiscal, en sus conclusiones, solicitó las siguientes penas:

Para los fabricantes Luis y José María Sánchez Serra, condenados anteriormente a treinta años, penas de tres años de prisión y multa de 125.000 pesetas a cada uno y confiscación de las mercancías que tenían fabricadas por haberse liberado de Barcelona para el comerciante Luis Esteve seis meses de arresto y 312.000 pesetas de multa; para Bartolomé Vidal, comerciante, seis meses y 250.000 pesetas de multa, y para Fermón Bulto, cuatro meses y 21.000

(Continúa en cuarta página)

#### EL CARDENAL MAGLIONI CONDECORADO

ROMA.—El Rey Emperador ha dirigido al Cardenal Maglioni, secretario de Estado de la Santa Sede, un telegrama en que se le anuncia la concesión de la «Orden de la Anunziata». Esta orden es la más alta condecoración italiana.—Efe.

#### UNA MISION REAL RECIBIRA AL PAPA EN LA FRONTERA Y LE ACOMPAÑARA AL PALACIO IMPERIAL

ROMA.—El jueves próximo, una misión real, recibirá al Papa Pio XII en la frontera de Italia y el Estado vaticano, a la entrada de la plaza de San Pedro. El general Asinari di Bernezzo, primer ayudante del Rey Emperador, será el jefe de la misión que conducirá al Pontífice hasta el palacio imperial y que terminada la visita le escoltará hasta la frontera.—Efe.

#### TODA LA ATENCION ESTA CONCENTRADA EN LA VISITA DEL PAPA A LOS REYES DE ITALIA

ROMA.—La cercana visita del Papa a los Reyes de Italia ocupa casi por completo la atención de los medios diplomáticos, políticos y religiosos de Roma, los cuales ponen de relieve la profunda y favorable significación del gesto de Pio XII y sus repercusiones en las relaciones italo-vaticanas.

Por otra parte, se considera que esta visita tendrá también importantes repercusiones en el plano internacional.

#### DOS BARCOS SUECOS HUNDIDOS

COPENHAGUE.—Los barcos suecos «Maas» y «Rars Amschw», se han hundido en el Mar del Norte a consecuencia de haber chocado con minas.

De los 36 hombres que componían la tripulación de ambos barcos sólo han podido ser salvados ocho que fueron recogidos por un barco noruego. Los mencionados barcos llevaban cargamento de carbón para Suecia.—Efe.

#### UN BARCO-CISTERNA INGLES INCENDIADO

LONDRES.—La Agencia Reuter comunica que el barco-cisterna inglés «Inverlaue» de 9.141 toneladas se ha incendiado a consecuencia de haber chocado con una mina. El barco quedó totalmente destruido.—Efe.

#### VAPOR NORUEGO HUNDIDO

AMSTERDAM.—El vapor noruego «Lappon» de 600 toneladas de desplazamiento y que iba a Inglaterra ha chocado contra una mina y se ha hundido. La tripulación ha podido salvarse.

#### TEMPESTAD DE NIEVE EN EL MAR NEGRO

ESTAMBUL.—Una gran cantidad de nieve en el mar Negro ha hecho chocar contra las rocas de Sinope al barco turco «Kisilimak» de 3.000 toneladas. El barco quedó completamente

destruido y sus veinte tripulantes perecieron.—Efe.

#### UNA MINA CAUSA DESPERFECTOS EN UN ROMPEOLAS

AMSTERDAM.—En las proximidades de Helder explotó una mina que causó desperfectos en un rompeolas.

#### EL TRAFICO MARITIMO CON HOLANDA TIENE A REGULARSE

AMSTERDAM.—Se ha comprobado que últimamente llegan con regularidad a Holanda los barcos con cargamento. Cinco de estos barcos, tres de los cuales habían sido registrados en puertos alemanes del Báltico fueron puestos rápidamente en libertad. También ha llegado el barco finlandés «Aunch», que transportaba madera. Este es el primer barco finlandés que llega a Holanda desde que las tropas soviéticas iniciaron su agresión. Este barco salió del puerto finlandés de Porvoo con su tripulación incompleta pues tuvo que sufrir un bombardeo de los aviones soviéticos.—Efe.

#### VAPOR INGLES HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

LONDRES.—El vapor inglés «Stan-nolme», de 2.472 toneladas, ha sido hundido por un submarino alemán en la costa Oeste de Inglaterra. Catorce personas han perecido y diez supervivientes han sido heridos.—Efe.

# Juventud Femenina de Acción Católica Campana de Navidad en el Hogar

## CONCURSO DE VILLANCICOS

Entre los diversos actos organizados por la J. F. de A. C. con motivo de la Campana de Navidad, merece notarse el Concurso de Villancicos para todas las Secciones de Menores de la capital. El salón-teatro del Colegio de Nazaret, donde se hallaba instalada la artística exposición de Nacimientos, fué el marco apropiado para encajar las melodías clásicas y populares con que, en afán de superación, fueron deleitando a los jurados y al público los grupos que intervinieron en el concurso.

El entusiasmo y constancia con que las pequeñas de A. C. y sus delegadas habían trabajado preparando su intervención en el concurso, fué apreciado por el jurado y premiado con el interés de los asistentes y los calurosos aplausos con que fueron acogidas las distintas piezas admirablemente seleccionadas y ejecutadas.

El jurado, compuesto por el conocido maestro de capilla de la Catedral don Domingo Amoretti, la Unión Diocesana y su consiliario don Abilio del Campo otorgó por unanimidad el primer premio de la Sección de Benjaminas e igualmente el de aspirantes, consistentes ambos en dos preciosas tallas del Niño Jesús, a los dos grupos de las escuelas del Círculo Católico de Obreros dirigidos con maestría insuperable por don Luis Belzunegui, organista de la S. I. C.

Entre los grupos parroquiales destacaron notablemente las secciones de San Lorenzo, magistralmente dirigidas por don Julián Pérez, organista de dicha parroquia. Asimismo merecen especial mención las aspirantes de San Cosme, Santa Agueda y Huérfanas; estas últimas, dirigidas y acompañadas al piano por una aspirante del grupo.

Nuestra enhorabuena más sincera a todas las aspirantes y benjaminas que acudieron al concurso, así como a los señores directores de los coros musicales, por su acertada labor.

Vaya asimismo nuestra felicitación a la Unión Diocesana de J. F. de A. C. por la feliz iniciativa al celebrar actos como el reseñado, que tanto contribuyen a la difusión del arte entre el pueblo y al resurgimiento de las tradiciones navideñas, tan cristianas y españolas. Animo y hasta el año próximo en que esperamos que acudan al concurso los niños todos de Burgos.

## EN EL LICEO CASTILLA

El día 21, a las 7 y media, se celebró en el salón-teatro del Liceo Castilla el grandioso acto de proyección, organizado por la J. F. de A. C. como final de la Campana de Navidad.

Conforme estaba anunciado, don Santos Beguiristain, canónigo doctor de la Catedral de Pamplona, desarrolló el tema "Campanas de Belén".

No hemos de extendernos en encomios y alabanzas, porque "ello de por sí se alaba". Basé conocer la "firma" del ilustre conferenciante, para saber que estuvo sencillamente insuperable. Prueba inequívoca de ello los calurosos aplausos con que el numeroso público rubricó su trabajo. Las jóvenes de A. C. asistentes al acto, que ya habían tenido la suerte de oír en el Cursillo de Hogar celebrado en días anteriores se asociaron a los aplausos con que el auditorio premió la interesante charla del señor Beguiristain, tributándole una calurosa ovación de simpatía y agradecimiento.

A continuación se puso en escena el Auto de Navidad original de Lope de Vega, que lleva por título "Nacimiento de nuestro Redentor Jesús", interpretado por un grupo de señoritas de la J. F., bajo la acertada dirección de don Julián Lizondo, cultísimo profesor de la Escuela Normal y de conocido renombre en el arte de declamar. Resultó maravilloso. Nuestros más sinceros plácemes para las artistas, que salvaron las dificultades de la recitación del verso clásico gracias a la inteligente dirección y al entusiasmo que pusieron al encarnar los distintos papeles. Nuestra más cumplida enhorabuena al señor Lizondo, que con tanto interés viene colaborando en cuantas campañas emprende la J. F.

Tanto el decorado como el vestuario se ajustaban al estilo y a la época, y era una manifestación del gusto artístico de la distinguida señora de

## Monteverde y del conocido escenógrafo don Claudio López.

La Unión Diocesana quiere enviar desde estas líneas su profundo agradecimiento a los señores ya citados, que con su esfuerzo tanto han contribuido al éxito del acto.

Que el Señor les dé a todos el ciento por uno de sus trabajos y desvelos.

## El Porvenir de Burgos S. A. Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado recoger el día 31 del actual las 243 Obligaciones de 500 pesetas nominales una, emisión de 1.º de Julio de 1932 con interés anual de 5 por 100 cuyo plazo de Amortización ha terminado; y así bien declarar amortizadas las 100 de primera Hipoteca, interés del 6 por 100 anual, emisión de 1.º de Enero de 1931.

Los tenedores de ambas clases de Obligaciones podrán cobrar el cupón vencimiento de 1.º de Enero próximo a razón de 11,50 pesetas las de primera hipoteca y 9,50 las de segunda, pudiendo a la vez hacer efectivo el importe de los títulos amortizados contra entrega de los mismos, en cualquiera de los Bancos, Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano previa deducción del impuesto de derechos reales y justificación que exige el Decreto de 19 de Febrero de 1938.

Burgos 26 de Diciembre de 1939.— Año de la Victoria.— El director gerente, Aurelio Gómez.

## Los Jocistas en el día de la Pascua

Esta juventud burgalesa ha celebrado en este día, entre los actos profanos, una velada teatral en el Salón Liceo Castilla, representando la graciosa comedia dramática con incrustaciones musicales "La Muerte del Ruisenor", pudiendo apreciar por el distinguido público que llenaba la sala, ver coronado el éxito por los sinceros y clamorosos aplausos con que fueron ovacionados los finales de cada acto.

Su representación corrió a cargo de las bellas señoritas Mariuca Sánchez, del Cerró, M. de la Varga, Palau, Santamaría, Martínez, Sáez, Luz Alonso, María y S. A., y entre la juventud masculina, Jesús Murillas, Del Olmo, Ortega, Prieto, Cuende, Sastre, González, Martínez, Iglesias, Conde, Ramírez, Chiloeches, Caballero, Reca, Ángel, Pereda, Alcalde y Domingo, y si entre ellos exceptuamos, podemos, diremos que nuestro amigo Murillas mereció el justo aplauso con que fué siempre obsequiado en su parte de canto, si bien algo en extremo patético estuvo en su parte hablada, y a nuestra simpática y bella amiga Mariuca sólo alabar podemos, pues tan a la perfección hizo su papel que ya mejor no cabía.

Al director, nuestro querido y buen compañero Clodoaldo Álvarez, desde estas columnas sinceramente le enviamos nuestra felicitación por el acierto y celo que ha puesto al brillante éxito de la representación. En cuanto al papel de Gerancio que lo representaba nuestro buen amigo del Olmo, se le conoce que es un gran actor y que más de una vez ha lucido en público sus habilidades.

En resumen, alegre juventud jocista, cumplisteis con vuestra misión como vosotros sabéis hacerlo siempre que os lo proponéis y con vuestro buen humor nos hicisteis pasar en vuestra agradable compañía uno de los ratos más alegres y divertidos. No cambiéis de rumbo y seguid siempre con ese entusiasmo.

A. y V.

## Champagnes

Domecq ... 8 Pts. botella.  
Continental ... 8 " "  
Illarramendi ... 6 " "

Solo durante este mes

## CASA DIEZ

## Las Navidades en la Prisión Central

Como habíamos anunciado, el día de Navidad comenzaron en este establecimiento penitenciario las representaciones teatrales organizadas con el valioso cuadro artístico allí formado y que actuará sin interrupción hasta la festividad de Reyes.

Comenzó la función a las cuatro de la tarde con un escogido concierto que dió la orquesta de la Prisión compuesta de veinticuatro profesores dirigidos magistralmente por el maestro Eugenio de Orbeago.

Después se representó la zarzuela "Los Granujas". Todos los intérpretes estuvieron afortunadísimos, muy especialmente los señores Rodrigo (Enrique), Villaverde, Vázquez, Arriba y González.

Hizo la presentación del cuadro en palabras vibrantes de patriotismo, definiendo al Teatro en sus más elevados conceptos y enalteciendo la labor espiritual realizada por el celoso e inteligente director del establecimiento señor Crejo y R. P. Bolinaga, el director del cuadro artístico don Francisco Gallardo, siendo muy aplaudido y felicitado por su felicísima intervención. En uno de los intermedios hizo un recital de poesías de ambiente clásico y patriótico el niño Francisco Gallardo hijo del director artístico.

El actor señor Vázquez recitó un monólogo que fué muy aplaudido y aplaudido, terminando el acto con el himno nacional y vivas muy calurosos y entusiastas a España, al Caudillo y al Ejército y Falange.

Hoy, segunda representación se pondrán en escena las obras "Los Granujas" y "El Contrabando", y el día 28 se representará el juguete cómico "Parada y Fonda" y la zarzuela de costumbres rurales, letra de don Francisco Gallardo y música del maestro Aurelio González, titulada "Rosa de Pasión".

Se pide en botellitas  
**VERMOUTH**  
**CABALLO BLANCO**  
EL APERITIVO DE ESPAÑA

## Notas militares

### VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

El general López Pinto recibió ayer las siguientes visitas:

Consul de Grecia, coronel de Caballería señor Martín Dorado coronel jefe del Grupo de Intendencia, coronel jefe de la Infantería, de la 61 División, señor Durand, teniente coronel señor García Polo, jefe del Regimiento de Infantería 22.

### PRESENTACION

Todos los jefes, oficiales y suboficiales retirados que tengan presentada solicitud de reintegro y hubieran pasado a la zona nacional a partir del primero de Enero del presente año, se presentarán en este Gobierno Militar para un asunto de interés.

El Gobernador Militar

### DESTINOS

Se destina como pagador de la Medalla Jafiliana del RIF número 5, al capitán de Intendencia don Agustín Martín Martín, procedente de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Soldado de San Marcial don Eustaquio Casado Izquierdo, herido menso grave el 23 de Marzo de 1938.

Otro del regimiento de Artillería Igera número 11, don José Izquierdo Díez herido grave el 23 de Mayo de 1938.

### SUELDOS

Los jefes y oficiales retirados extraordinarios a quienes se les concediera el reintegro, bien en la escala activa o en la complementaria, con el mismo empleo que tenían, les corresponderá también el pase por edad a la situación de retirados, seguirán cobrando el sueldo que les correspondía como retirados extraordinarios.

## Ecós de sociedad

El coronel jefe de la División 61, nuestro distinguido amigo don Natalio López Bravo, nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la Patria. Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

El esposo y demás familia de doña Amparo Manrique Puras (que en paz descanse), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos encargan de decir las más expresivas gracias desde estas columnas a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

Para ilustrar pisos y muebles  
**CERA KEROL**

## Profesionales

### F. Urraco Oculista

del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 151.  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

### Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivénereas  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
DIATERMIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 2  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, 1.º

### Moisés Arroyo

Enfermedades de la piel y venéreas  
PLAZA PRIM, 24  
Teléfono, 1264  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

### José Carazo Calleja

Partos y Ginecología  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
DIATERMIA  
Consulta de tres a cinco  
Calera, 13, 3.º. Teléfono 1372

### RAFAEL ORTEGA MUR

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
Medicina General  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Esca de los Vadiños número 9.  
Teléfono, 1382

### GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
Es la clínica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1322

### C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calle Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

## Caja Recluta de Burgos número 48

(Continuación)  
Artículo 6.º.— En el bando que han de publicar los Ayuntamientos con arreglo al artículo tercero, además de su contenido habitual se hará constar que todos los mozos tienen que ser clasificados por su actuación con respecto a nuestro Movimiento.

Con este objeto, y teniendo en cuenta el número de mozos y los plazos antes indicados, señalarán la fecha y lugar en que cada uno debe presentarse, diferenciándola por reemplazos distintos, en el alfabético etc.

Se prevendrá en el bando que al hacer su presentación los mozos o sus representantes deberán entregar los documentos que sirven para acreditar su actual situación y su actuación durante la guerra, tales como licencias, nombramientos etc., que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el rojo. Certificados de encontrarse sirviendo actualmente en los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire. Certificados de encontrarse en Establecimientos de Beneficencia, Penitenciarios, Campos de Concentración de Prisioneros y Batallones también de Trabajadores: Informaciones sobre residencia en el Extranjero o paradero desconocido, certificados defunción ídem de Pensión para acreditar el lugar de aquél el fallecimiento de los causantes. Testimonios de sentencia o de clasificación obtenida ante las Comisiones depuradoras de prisioneros o presentados, etc.

Los certificados que no lleguen a tiempo y después de acreditar que se han solicitado, podrán ser sustituidos provisionalmente por declaraciones juradas de tres personas solventes a juicio de la Comisión Clasificadora.

Artículo 7.º.— Para la clasificación provisional en los Ayuntamientos, por lo que se refiere a la conducta de los mozos comprendidos en los alistamientos indicados, se formará una Comisión presidida por el alcalde o concejal en quien este delegue un representante de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS solicitado por el alcalde, y un tercer representante, perteneciente a la Guardia Civil, o un ex cautivo o ex combatiente, nombrados estos últimos también por el Alcalde.

En las poblaciones de más de cinco mil habitantes, se agregará a dicha Comisión un representante de la Autoridad Militar Regional de categoría de teniente o capitán nombrado a petición del alcalde por la expresada Autoridad Militar.

Artículo 8.º.— La expresada Comisión, auxiliada por los escribientes necesarios recibirá la documentación que le entregue cada mozo o su representante recogiendo en un sobre-carpeta cuyo exterior llevará un formulario con arreglo al modelo que se inserta al final de esta Orden.

Esudiará los documentos y manifestaciones de cada mozo o su representante en un plazo de ocho días, al cabo de los cuales se presentarán nuevamente los mozos o sus representantes por si tuviesen que pedirles la aportación de nuevos datos o documentos.

Recibidos éstos y con los Informes que solicite la Comisión directamente formalizará un acta, formulario número 2, en la que figuren los examinados cada día con la propuesta de clasificación que estime le corresponda a cada mozo la cual se hará también constar escrita a mano y con la firma del Presidente en el lugar correspondiente del sobre-carpeta.

Cuando algún individuo no presente todos los documentos necesarios para justificar su actuación en el día que se les haya señalado, se le podrá conceder una prórroga que no exceda del plazo fijado para terminar las operaciones de la clasificación en los Ayuntamientos clasificándolo finalmente con los datos que haya aportado e informos pedidos por la Comisión.

Artículo 9.º.— Las Cajas y Ayuntamientos recibirán oportunamente instrucciones relativas a las normas generales para la clasificación provisional de los mozos por sus antecedentes y a las resoluciones a tomar con los clasificados.

Artículo 10.º.— Antes del primero de abril remitirán los Ayuntamientos a las Cajas respectivas el resultado de la clasificación provisional a que se refiere el artículo anterior relativa a los mozos clasificados útiles para todo servicio, y sin que hayan formulado alegaciones, reclamaciones, ni solicitado prórroga en la forma siguiente:

1.º. Relación nominal de los que se hallan sirviendo actualmente en los Ejércitos Nacionales.

2.º. Relación nominal de los licenciados que hayan servido exclusivamente en el Ejército Nacional.

3.º. Relación nominal de los que hayan servido solamente en el Ejército rojo.

4.º. Relación nominal de los que hayan servido en los dos Ejércitos.

5.º. Relación nominal de los que no hayan servido en ninguno.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

En dichas relaciones figurarán agrupados por Armas o Cuerpos y por tiempo de servicio en meses, salvo los que estén en filas y todos ellos con separación de reemplazos, agregando a continuación de cada nombre la clasificación que proponen por sus antecedentes con respecto al Movimiento. Acompañarán a las relaciones los sobre-carpetas con la documentación de cada mozo.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL NIÑO  
**PABLO MARTINEZ MARTINEZ,**  
Subió al Cielo el 27 de Diciembre, a los 4 años de edad, en San Juan del Monte  
Su desconsolada madre, doña Julia Martínez Ortega (viuda de Martínez de la Hoz); abuelos maternos, don Casfor Martínez y doña Vicenta Ortega; tíos, primos y demás familia  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.  
Burgos 27 de Diciembre de 1939.

LA NIÑA  
**Concepción Ayala García,**  
ha subido al Cielo a los tres años de edad  
Sus desconsolados padres, don Angel (industrial de esta Plaza) y doña Aurea; hermanos, Angel, Enrique y Pedro; abuelos, tíos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro, que se celebrará hoy miércoles, 27, a las doce de la mañana, en la parroquia de San Esteban, por lo que les quedarán agradecidos.  
Burgos 27 de Diciembre de 1939.  
Viva: Arrabal de San Esteban, 5.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**TURRONES**  
de  
**Alicante y Jijona**  
CLASE SUPERIOR  
Precios especiales para cantidad  
**Calleja, Núñez y C.ª**  
CALERA, 13 BURGOS

### Noticias locales

A las nueve de la mañana de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro de nuestra ciudad el muchacho de 17 años, Leopoldo Java Martínez, natural de Burgos y con domicilio en el barrio del Hospital del Rey número 20 segundo, al que el personal de guardia curó convenientemente, apreciándose la fractura abierta doble cominuta del brazo derecho, de pronóstico grave, con relación al miembro.

Esta fractura se la causó al cogerle una amasadora de pan en la casa de su familia, que en el barrio del Hospital del Rey posee el industrial Lorenzo Sáiz.

Después de curado pasó al Hospital Provincial.

**Certificados Penales. Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pidalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º**

**PARA SU COCHE**

## Garage España

TALLERES ESTANCIAS ENGRASES

ofrecen desde 1.º de Año sus instalaciones y demás servicios en San Pablo, 5 - Teléfono 2241

**Burgos**

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

**Delegación provincial de Burgos**

**NUEVO REPARTO DE CARBÓN EN LA CAPITAL**

A partir de hoy, día 27 del actual, se procederá a un nuevo reparto de carbón mineral, a razón de veinte kilos por cada Tarjeta Provisional, volviendo a emplearse el cupón núm. 23, con una contrasena distinta a la utilizada en el anterior reparto.

La referida distribución, se llevará a cabo en los locales del Depósito Administrativo (Alhóndiga) del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en el edificio situado en la carretera de Madrid frente al Hospital Provincial.

El secretario Provincial, J. F. de Astor.

**Nuevo almacén de frutas y hortalizas**

**Papas y semillas**

Calle Madrid - Teléfono 2339

Surtido para estas Navidades. Precios baratísimos. Visítele y se convencerá.

Para hoteles, pensiones, restaurantes, cuarteles, colegios, asilos y hospitales, precios especiales.

Servicio a domicilio

Para sus pedidos llame al teléfono 2339 y se le servirá inmediatamente.

**PARA UNA MEJOR CONSTRUCCIÓN:**

## BLOQUES SUPERHUECOS DE HORMIGÓN VIBRADO

Depósito: PUENTE CAREAGA

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

C. N. S.

#### Delegación Local de Burgos

Teniendo esta Delegación en estudio una solución para remediar la dificultad de los transportes, se ruega a todos los industriales comerciantes y almacenistas de carbón se personen en estas oficinas (Fernán González 3 segundo) para tratar de este asunto hoy 27, a las seis y media de la tarde.

El Delegado Sindical Local, Eladio Escudero.

#### Delegación provincial de excombatientes

El aviso referente a la terminación el día 31 del plazo de presentación de los ex combatientes, se refiere solo a los de la ciudad de Burgos. Para los ex combatientes de los pueblos, en sus Alcaldías respectivas.

El Delegado Provincial de Ex combatientes, Alfonso Pérez Eneadigüila.

### Turrone

Calidad especial para Colegios, Comunidades, etc.

Jijona y Alicante, 8,50 kilo (por cajas)

### CASA DIEZ

#### Pagaduría Militar 6.ª Región

#### AVISO IMPORTANTE

El personal que tenga que cobrar sus haberes por esta Dependencia, del presente mes, y anteriores, pasará a hacerlos efectivos antes del día 29 del corriente, por ser fin de ejercicio.

El comandante jefe, Máximo Martínez.

### VENTA DE CINE EN CONSTRUCCION

El día 14 de Enero a las quince horas tendrá lugar la venta en pública subasta de un edificio en construcción para Cine Teatro sito en Villareyo y carretera de Burgos a Bercedo con su entrada principal por dicha carretera, de once metros de altura de pared de piedra de trece metros y medio de frente por veinte de fondo, con capacidad de quinientas localidades.

Informes Abundio Ruiz Villareyo.

### Crónica judicial

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por doña Antonia Terán Barrio, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo, en el que es parte el señor Fiscal del tribunal.

### PATATAS DE SIEMBRA

De Sargentos y de Barrios de Bricia tiene de venta en sus almacenes la casa de las semillas, dirigirse a Sucesor de Agustín Gil, Calle Santander, número 1, Burgos.

### Notas de la Alcaldía

#### DONATIVO

La S. E. de S. A. ha donado quinientas pesetas a la Beneficencia Municipal.

Es muy de estimar por la Alcaldía que en la prosperidad ganada con el trabajo honrado, las entidades industriales burgalesas se acuerden de los hospitalizados y refugiados, por ello tiene gran satisfacción el hacer público el donativo y también el agradecimiento de cuantos ampara la Municipalidad.

#### COMIDAS EXTRAORDINARIAS

Por la Alcaldía, en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento, fué ordenado el día de Navidad se diesen comidas extraordinarias en los Comedores de San Lesmes, Auxilio Social, Hospital y Casa de Refugio de San Juan.

### Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos centrales números 40 y 52 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, antes de las doce del día tres de Enero próximo.

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Relación de las multas impuestas por esta Delegación en materia de Abastecimientos.

Por vender a precio abusivo: Calixto Frias, de Villamayor de los Montes, 200 pesetas; Angel Moral, de Villamayor de los Montes, 200; Amancio González, de Villamayor de los Montes, 100; Desiderio Alonso, de Villamayor de los Montes, 100; Mariano Díez, de Villamayor de los Montes, 100; Vicente Lara, de Villamayor de los Montes, 100; Adolfo Cantero, de Villamayor de los Montes, 400; Francisco Gil, de Villamayor de los Montes, 100; Manuel Frias, de Villamayor de los Montes, 100; Regino Saiz, de Burgos, 500; Jesús García, de Cantabria, 1.000; Julián Novella, de Cantabria, 1.000; Leonides Fernández, de Villandino, 200; Indalecio Saiz, de Fuentebureba, 500.

Por comprar lana sin autorización: Santiago Miguel, de Pradoluengo, 100 pesetas.

Por comprar lana sin autorización: Amancio Gil, de Hontoria de la Cantara, 250 pesetas.

Por elaboración de embutidos estando prohibida: Román Alonso, de Termino, 1.000 pesetas.

Por transportar ganado sin la documentación reglamentaria: José Gómez, de Cascajares de Bureba, 1.000 pesetas.

#### Anisados y Licores

**Aguardientes - Vermouths**

Vinos rancios y generosos - Vinagres puros

**VINOS FINOS DE MESA V DEL BARRIO**

Alhónd. Municipal y Santander, 26-Burgos

#### A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.

Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

# Diario de Avisos

#### Notas religiosas

#### SANTOS DE HOY

Juan, Teófilos, Teodoro.

#### CULTOS

**ESCLAVAS.** Día de retiro para señoras y señoritas en la Casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Mes de Diciembre, el día 29 de rigido por el R. P. López, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las once, santa misa, a las once y media, meditación y a las doce y cuarto, examen práctico.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, meditación y bendición.

#### Hacienda

**Libramientos para mañana jueves:**

Don Máximo Martínez, don Teófilo Rodríguez, don Rafael Enamorado, Delegado Jefe Centro Telégrafos, don Francisco de la Calle, don Manuel Arribas, Ingeniero Jefe Valoración Forestal, Administrador Principal Correos, don Alfonso Vellido, don Isabel García, don Manuel Hernández, H. Bilitado Delegación de Trabajo, Ingeniero Jefe de Industria, don Pedro J. Santa Olalla, don José Iglesias, don Amado Vallejo, Jefe de Bibliotecas, D. Ismael García Rámila, Inspector provincial de Sanidad, don Jesús Orrese, don Felipe Moja, don Antonio Díaz, don Pedro Casas, don Federico Yudego, don Godofredo Gutiérrez, don Fernando Martínez, don Juan Alonso, don Paulino Saldaña, don Enrique Martín, don Fernando Bauzá, don Mariano Vizecaino, don Vidal Martín, don Carmen Corral.

Doña Carmen Peña, don Alberto Fernández, don Francisco Romero, don Isabela Martínez, don Víctor Vázquez, don Agustín Tórrigo, A. Mingo Villanueva, don Angel Benito, don Andrés Artiga, don Amadís Alameda, don Angel de Miguel, don Antonio Sanz, don Angel Martínez, don Aquilino Martínez, don Antonio Sánchez, Aehricia y Compañía, Audión S. L. Alcalde de Guardo, don Antonio Doria, Acedo Ochoa de Estaña Compañía, don Bernabé Lerma, Bunc-Guipuzcoano, Banco de Crédito Industrial, Banco de Vizcaya, Cooperativa "La Financiera", "La Conchita" S. A. Compañía S. L. de la Yute, Confecciones González, don Dionisio Martínez, don Daniel Martínez, don Donato Córdoba, don Dionisio Hoyos, don Daniel Arribas, don Estanislao Medrano, don Ezequiel Hualgo, E. Solas, Ercia y Guisasaola, don Enrique García del Pardo, don Ernesto Ramajo, don Enrique Ramajo.

Eugui Hermanos, don Emilio Secilla, Electro Metalúrgica, don Félix Marjúan, Fernández Hermanos, don Felipe San Román, don Felipe de Simón, don Guillermo Hontoria, don Gervasio Hernández, Herrero Riva y Compañía, Hijos de Guillermo Ilera, Hijos de Anselmo Ochoa, don Hipólito Virto, Hijos de Miguel Tello, Intendencia de Fomento Española Tradicionalista y de las JONS Industrias Alcora, Industrias Textiles del Yute, don Julián San Román, don Juan Antolín Serrano, don José Pueyo, don Julio Masset, don José Martínez Ruiz, Jazarituri y Rezola, don Luis San Juan, don Luis Anel Urbel, don Luis Alvarez Guerrero.

Manufacturas Castilla, Martínez y Compañía, don Marcelino Saralegui, don Petra C. Tamayo, don Pedro Prat, don Pedro Rodríguez, don Restituto Martínez, Ramoneda Hermanos, Rica S. A. don Roque de Miguel, "Riojalava" S. A. don Simón Echevarría, Sociedad Anónima "Santa Bárbara", don Santiago Fernández, Sucesores de Candido de la Riva, Sociedad de Tejidos "Lino" don Tomás Calle, don Teodoro Serrano don Teófilo Villanueva, Viuda de Félix Guerra, viuda de José Ruiz, viuda de José Pérez, viuda de Ramón Velá, viuda de Rafael Díaz, don Victoriano Saiz, don Victoriano López, don Victoriano Eche-

#### Centros de vacunación

Instituto Provincial de Higiene, de 5 a 7 tarde.

Casa de Socorro, de 5 a 7.

Cruz Roja, Calle del Emperador, de 5 a 6.

Ambulancia de la Cruz Roja número 10, Alhóndiga de 4 a 6.

#### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Correspondientes a tres días:

Felipe Martín Andérica, de Cervena de Riopisuerga, 55 años, Madrid, 1.

Angel Ace González, de Briñas (Logroño) 40 años, Hospital Provincial.

Saturaina Marcos Gutiérrez, de Padilla de Abajo, 71 años, Casa de las Heumanitas de los Pobres.

Eustasia López Puente, de Palacios de Benaber, 72 años, Paloma, 19.

Faustina Vallejo López, de San Miguel de Cornuzuela, 59 años, Diego Polo, 9.

Amparo Manrique Puras, de Burgos 48 años, San Pablo 12.

José María Lozano de Miguel, de Fuente de Carros, 20 años, Hospital Militar.

Ruperta Nuñez Galiano, de 84 años, Hospital de San Juan.

Braulio Alonso Santamaría, de Salas de los Infantes, 53 años, Hospital Provincial.

Marina Hernando Larrea, de Burgos, 56 años, Santa Cruz, 7.

Mati de García Amo, de Villegas, 27 años, Hospital Provincial.

Calixta Cosís Martínez, de Miranda de Ebro, 39 años Hospital Provincial.

Juana Santamaría Exposito, del barrio de Corres, 37 años, Hospital Provincial.

Vicente Castro Barbero, de Villahizán de Treviño, 5 meses, Casa de Caridad.

Felher de la Hoz Pérez, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.

Jeronima Revuelta Panjagua, de Burgos, 62 años, San Gil, 11.

#### NACIMIENTOS

Correspondientes a tres días:

Gerardo Escolar Fernández, Tomás Dixon Regulez, José Luis Santamaría García, Natividad García Díez, María Carmen Mata Pedrosa.

#### MATRIMONIOS

En el día de hoy se celebrarán los siguientes:

Don Aurelio Alfonso Salvador, con doña Milagros Fernández del Olmo, a las diez y media de la mañana en San Comé y San Damián.

Don Juan Martín Lozano con doña Agustina Dorotea Santamaría, a las ocho de la mañana en San Lesmes.

Don Alejandro Alonso Barbado, con doña María Cuesta San Martín, a las diez de la mañana en San Lesmes.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

En libretas ordinarias . . . . .	el 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 2'50	por 100
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1	por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1938 . . . . .	33.919.870'33 pesetas
En 30 de Junio de 1939 . . . . .	35.781.305'75

# Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 50 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

Los anuncios son informes por mesa de administración, se recargan en cuenta céntimos por inserción

### ARRIENDOS

SE ALQUILA chalet todo confort, muy capaz, situación inmejorable. Informes esta Administración.

SE ALQUILA habitación amplia, propia para despacho u oficina sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE ALQUILA casa con jardín. Informes General Mola 1, segundo.

### DESDE primer

DESDE primer de año a fabricantes serios ofrece sus servicios de Agente Comercial don Eusebio García. Feria 185 primero. Sevilla.

PASTOR se necesita en calle Alfarreros número 31 Angel Mansilla.

### AUTOMOVILES

VENDO camioneta Chevrolet, seis cilindros, para tres toneladas, buen estado. Tratar en Pancorbo. Panadería Aranzana.

SE VENDE coche Citroen "Pat" 10 H. P. Razón Santander 2, cuarto.

TURISMO "Opel" 9 H.P. perfecto estado toda prueba, vendo. Restaurant "Venancia" Vitoria 12 y 24.

SE VENDEN camionetas "Fiat" modelo 618, seminuevas. Garage Galo Mateos, Aranda de Duero.

VENDO coche "Fiat" siete plazas. Razón, San Lesmes; 10, segundo. Teléfono, 2092.

### ENSEÑANZAS

CLASES de derecho. Informes General Mola 1, segundo.

CENTRO de enseñanza Mentor. Benito Gutiérrez, 1, segundo. A primeros de año abrirá curso intensivo. Cálculo Comercial y Contabilidad.

DELINEANTE: Da lecciones de dibujo y prepara para delineantes. Razón, en esta Administración o en la Librería Internacional, Vitoria; 16.

### HUESPEDES

CÉDO habitación con derecho cocina y cuarto de baño, sitio muy céntrico. Informes esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas. Lain-Cabo 37 y 39 segundo.

HABITACION con dos camas alquiler económico. San Francisco. La Cauposa número 5.

### VENTAS

QUEREIS comprar casas o solares céntricos, desde cien mil a tres millones pesetas. Verdaderas ocasiones. Informar gratuitamente. Juvenino Cerezo, Mayor, 59, Madrid.

APARATO radio universal, cinco lán para se vende. Vadillos 16 habitación 13.

COMPRO Y VENDO aspiradores de polvo, congeladores y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia: Apartado 611, Bilbao.

SE VENDE bicicleta marca "Aición". Razón Fernán González número 35 triplicado segundo.

SE VENDE suero. Informar en Carretera de Arcos. Antiguo Bar Meditefranco.

VENDO 500 tablones chocho en largos de 3,30 a 4, ancho 24, grueso 3 y medio a 4 y 250 en 18 ancho; por error vendo 4 balcones nuevos, hebrados de 2,15 alto, por 1,20 ancho, luz. En Lerma, V. Redondo.

ANUNCIO: Motores eléctricos, proporciónamos, todas características. Agencia "Mac". Independencia, 34, Vitoria.

SE VENDEN un caballo, una yegua y dos burras de cinco y seis años, pesetas. Informar en "Bar Correos".

NO compren sus agnaldos para estas Navidades, sin antes visitar el nuevo almacén de frutas de la calle Madrid. Teléfono 2339. Se ahorrará mucho dinero.

### NODRIZAS

AMA de cría para servir en casa de los padres, se ofrece, 37 años, de Burgos, leche de 20 días, en Cojo bar, Francisca de Diego.

### PERDIDAS

PERDIDA de toldo de camión de Vitoria a Burgos. Se gratificará su entrega en la calle de Vitoria número 74. Cristóbal Saiz.

PERDIDA de unas gafas. Se gratificará. Mesón de los Infantes, frente a la Central, Toribio Revilla.

### TRASPASOS

INDUSTRIALES, comerciantes, traspaso industrias o comercios todas clases, céntricos. Verdadera ocasión. Informar gratuitamente. Juvenino Cerezo, Mayor, 59, Madrid.

SE TRASPASA herrería, sitio céntrico poca renta. Informar en, Santa Cruz 28, Taller.

### BOTELLAS vacías

coñac Domecq con pto 0,25, Arco de Santa María. Panadería.

### SE VENDEN

hojas de sierra usadas, en cantidad, varios anchos. Hijo de Florencio Martínez, Calle Madrid, número 23, fábrica, Burgos.

### CASA en venta

En Vitoria se vende una compuesta de planta baja con jardín, tres pisos y desván. Informes en Vitoria. Notaría de D. Gregorio Altuve.

### PESCADERIA "Carmen"

Pescados y mariscos. Suministros para Cuarteles, Colegios, Hoteles, Comunidades, etcétera. Paoma, 19. Teléfono 1535.

### CAJAS CAUDALES "Gruber"

contra fuego y robo. Urbarril. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono 2152.

### MAQUINAS escribir

Reparación y limpieza, abonos mensuales. Compra toda clase máquinas cualquier estado. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

### VARIOS

GRAN depósito de árboles frutales forestales y arbustos, haga su pedido antes que se agoten las existencias a Casa Garrido Sombrenera 35.

### SABANONES sin ulcerar

esta picazón usando Jabón Balear. 1,65 frasco. Farmacias o Laboratorio Liras.

### CERTIFICADOS penales

los obtendrán rápidamente encargándoles a Puebla, 40, tercero; habitación 5. Frente Arco San Juan.

## Ayuntamiento

### Quedó aprobado el presupuesto municipal para el próximo año de 1940, que importa 4.006.327'64 pesetas

Ayer, a las siete menos diez minutos de la tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta y con asistencia de los señores Martín Lozano, Plaza, Moliner, Anagnüena, Avila, Casado, Diez de las Fuentes, Barriocanal, Nebreda, Saiz Peña y Monedero.

Servicios eventuales de limpieza de la vía pública, 10.000.  
Expropiaciones de la calle del Tinte para darla la ampliación necesaria con el fin de proceder a su apertura, 40.000.  
Caminos vecinales, 50.000.  
Pavimentación de la calle de Santander, con aplicación de contribuciones especiales, 92.670,31.  
Se consigna una partida para aumentar en una peseta diaria los haberes de los funcionarios subalternos.  
En el presupuesto de ingresos se modifican algunos de éstos, teniendo en cuenta el promedio de las recaudaciones de los años anteriores.  
Importa el presupuesto de gastos 4.006.327,64 pesetas y la misma cantidad de ingresos.  
Ambos fueron aprobados por unanimidad.

### REFORMA DE LAS ORDENANZAS

Se aprobó la reforma de las Ordenanzas de exacciones locales señaladas con los números 5 y 7.

### EL PRESUPUESTO DE BENEFICENCIA

También quedaron aprobadas las consignaciones que integran el presupuesto de Beneficencia, que importa 186.584,06 pesetas.  
Se refuerza la partida para mejorar la manutención de las Hermanas de la Caridad y asilados, y se reduce en 10.000 pesetas el déficit de años anteriores que sufragaba el Ayuntamiento quedando reducido a 85.000 pesetas.  
Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 7,25.

### REFORMA DE LAS ORDENANZAS

Se aprobó la reforma de las Ordenanzas de exacciones locales señaladas con los números 5 y 7.

### EL PRESUPUESTO DE BENEFICENCIA

También quedaron aprobadas las consignaciones que integran el presupuesto de Beneficencia, que importa 186.584,06 pesetas.  
Se refuerza la partida para mejorar la manutención de las Hermanas de la Caridad y asilados, y se reduce en 10.000 pesetas el déficit de años anteriores que sufragaba el Ayuntamiento quedando reducido a 85.000 pesetas.  
Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 7,25.

### Información nacional

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Para los corredores Celestino Olivella y José Amado Grau, dos meses y 2.000 pesetas; para Juan Puigdomench, dos meses y mil pesetas, y para Pedro Corneja y Alfonso Barxarias, dos meses y quinientas pesetas de multa.—Cifra.

### LA CABALGATA DE REYES MAGOS

MADRID.— El diputado provincial señor Crespo, encargado de organizar una cabalgata de Reyes Magos, para llevar juguetes a los niños acogidos a los establecimientos provinciales, dio cuenta a los periodistas de las gestiones realizadas a tal efecto. Cuenta el señor Crespo con la colaboración de las guarderías de los teatros madrileños por lo que los Magos de la Diputación irán ricamente ataviados, así como sus respectivos séquitos. Además se celebrará un festival en el Colegio de la Paz para el que se cuenta con la famosa estrella Mary Teré, conocida con el nombre de Shirley Temple española. El director del Teatro infantil que actúa en el Español, señor Sertucha, ha ofrecido la colaboración desinteresada de las artistas que se necesitan.—Cifra.

### INSTRUCCIONES A LOS COMERCIANTES

MADRID.— Los organismos reguladores del mercado de algodón, lana, seda y rayón, del Ministerio de Industria y Comercio, han enviado a todas las Delegaciones provinciales de industrias, unas instrucciones impresas para que todos los industriales afectados por las órdenes del Ministerio relativas a los precios de las diversas manufacturas, pasen por las Delegaciones provinciales con el fin de conocer lo que en dichas instrucciones se dispone.—Cifra.

### MULTAS EN MADRID

MADRID.— A propuesta de la Delegación provincial de Abastecimientos el gobernador de Madrid ha impuesto multas por un total de 41.900 pesetas, por faltas cometidas por industriales, comerciantes y particulares, en relación con subsistencias.—Cifra.



## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado. 200.000.000 Pesetas  
Idem desembolsado. 100.000.000 idem  
Reservas. 70.500.000 idem

### SUCURSAL EN BURGOS

Plaza de Primo de Rivera, 6

### Partes de guerra

## Dos golpes de mano alemanes, rechazados

### Comunicado francés

PARIS.— Comunicado francés (mañana).— "El enemigo realizó dos golpes de mano en el sector Este del Mosela, que fueron rechazados por el fuego de nuestras armas".—Efe.

### Comunicado alemán

BERLIN.—Comunicado alemán: "El 25 de Diciembre, lo mismo que la víspera, los aviones ingleses han intentado atacar a los barcos que patrullan en la bahía alemana. Los ataques han sido rechazados por el fuego de las ametralladoras de los barcos. El ejército alemán no ha realizado en el primer día de fiestas operaciones militares."—Efe

## De Educación Nacional

### Convocatoria especial de ingreso en los Institutos

Por el Ministerio de Educación Nacional, se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr. Este Ministerio dispone con carácter excepcional y sin que constituya precedente, autorizar a los directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y de los Colegios legalmente reconocidos, para anunciar una Convocatoria especial de exámenes de ingreso que habrán de celebrarse durante la segunda quincena de Enero, en favor de todos aquellos alumnos que reunieran las condiciones prevenidas en la Orden de 26 de Octubre de 1938, en la Convocatoria ordinaria de Septiembre del año en curso y no les hubieran verificado en ella o, habiéndolos verificado, no hubieran sido declarados aptos. Las inscripciones correspondientes serán formalizadas en los Institutos Nacionales durante la primera quincena del mismo mes.

### Iglesia destruida por un incendio

PARIS.— Un violento incendio ha destruido completamente la iglesia de Santa Teresa, en Nantes. Afortunadamente no hay víctimas que lamentar.—Efe

## LA GUERRA

## El mando alemán ha desencadenado un gran número de pequeñas operaciones

### EL FUHRER VISITA SU ANTIQUO REGIMIENTO

BERLIN.— El Führer continuó ayer sus visitas de Navidad en el frente Oeste. Hitler inspeccionó unas escuadras de caza y visitó también el regimiento de Infantería «List» al cual perteneció el Führer durante la guerra y que ahora ha sido reconstituido.—Efe

### EL PRIMER CONTINGENTE DE TROPAS AUSTRALIANAS LLEGA A INGLATERRA

LONDRES.— Esta mañana ha desembarcado en un puerto de la costa Sur de Inglaterra, el primer contingente de tropas australianas. Este contingente está formado por personal de aviación.—Efe

### UNA FINCA PARA REPOSO Y RECREO DE LOS HERIDOS ALEMANES

BERLIN.— La señora María Selve, propietaria de la «Villa Zico» de San Remo, donde vivió el Emperador Federico III, durante el invierno de 1887-88, ha puesto dicha casa a disposición del Führer.  
Adolf Hitler ha aceptado el donativo y ha dispuesto que la casa, que se halla rodeada de un gran parque, sea dedicada a lugar de reposo y recreo de los heridos alemanes.—Efe

### ATAQUE RECHAZADO

PARIS.— Crónica militar de la Agencia Havas: «La infantería alemana demostró una especial actividad durante el día de Navidad. Mientras que en la guerra última, las fuerzas enemigas observaban una especie de tregua táctica a partir del 20 de Diciembre, el mando alemán ha desencadenado ahora, desde las primeras horas del día un gran número de pequeñas operaciones, especialmente en la región suroccidental inmediata al Este del Mosela. La actividad de los destacamentos alemanes, fué aumentando hasta las cuatro de la madrugada, hora en que realizaron un violento golpe de mano contra un bosquecillo del sector antes mencionado. Este ataque fué acompañado de los correspondientes tiros de la artillería. Hasta las cinco y media de la mañana, se oyeron las explosiones de las granadas y las

descargas de la fusilería. Por último, el ataque fué rechazado. En el aire, a causa de la mala visibilidad que ofrece el sector Este de Francia, hubo completa inactividad por parte de ambas aviaciones.»—Efe.

### LAS PERDIDAS DE FRANCIA EN INGLATERRA

PARIS.— Un representante del Alto Mando francés, ha manifestado a un redactor de la Agencia Havas, que la publicación simultánea de las pérdidas sufridas por Inglaterra y Francia desde el principio de la guerra, es la mejor refutación a las afirmaciones alemanas de que es Francia la que lleva el peso de la guerra. Ha añadido que mientras las pérdidas francesas para la totalidad de fuerzas de tierra, mar y aire se elevaban el 30 de Noviembre a 1.434 muertos, las pérdidas inglesas hasta el 21 de Diciembre, eran de 2.511 muertos. Las pérdidas inglesas se descomponen en la siguiente forma: ejército de tierra, tres muertos por accidente; marina, 2.070 muertos, y aviación, 438 muertos. Las pérdidas francesas son de 1.136 muertos en el ejército de tierra, 256 en la marina y 42 en la aviación.—Efe.

### HITLER PISA TIERRA FRANCESA POR PRIMERA VEZ DESDE 1918

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— En la visita que el Führer ha realizado al frente del Oeste, se ha interesado principalmente por las características y fortificaciones del territorio francés ocupado por las avanzadas alemanas. En la carretera que pasa por las alturas de Spizhörn, que hace algunas semanas estaba ocupada por los franceses, ha franqueado el Führer la frontera francesa por primera vez desde 1918. Un capitán del sector explicó al Führer las características de un refugio francés de hormigón armado. Este capitán, que había tenido una destacada actuación en este sector, oyó de labios del Führer la noticia de su ascenso a comandante. Después visitó el Führer una de las posiciones más avanzadas, donde permaneció algún tiempo, en conversación con los soldados, a los que obsequió con regalos de Navidad.  
Al caer la noche, el Führer visitó las posiciones del sector de Sarrebrück donde también repartió abundantes obsequios entre las tropas.  
El Führer ha comido con los soldados en uno de los aeródromos de campaña. Ocho cabos fueron ascendidos a sargentos, por el valor demostrado en las pasadas operaciones. Estos nuevos sargentos fueron sentados a la mesa del Führer.—Efe.

### COMUNICADO RUSO

HELSINKI.— El comunicado soviético de hoy dice que sólo se han registrado pequeñas escapamuzas de patrullas y algunos duelos de artillería en ciertos puntos. La aviación efectuó varios vuelos de reconocimiento.—Efe.  
AYER FUERON DERRIBADOS 25 AVIONES SOVIETICOS  
HELSINKI.— Comunicado de guerra finlandés correspondiente al día de ayer:  
En el Istmo de Carelia el enemigo ha atacado en diversos puntos apoyado por tanques, artillería y aviación. El ataque principal se verificó ante el lago Suvanto, que los rusos trataron de atravesar especialmente en Hai, Termas, Sakola, Keija y Volossula. Todos los ataques fueron rechazados. El enemigo perdió gran número de hombres. Durante el día los finlandeses han capturado un botín de guerra bastante numeroso. Los rusos han dejado estacionados cadáveres sobre el hielo del lago Suvanto. En el frente oriental al Norte de lago Ladoga, escasas escaramuzas entre las patrullas y tiros de artillería. Aparte del material cogido o destruido, por los finlandeses, en diferentes sectores, no hay nada importante que señalar en los demás sectores del frente. En el mar, la escuadra y la aviación enemigas bombardearon la batería y los barcos cesteros de Koivisto. Varias bombas cayeron ayer sobre los fuertes de la costa. En el lago Ladoga y el golfo de Finlandia, la defensa antiaérea derribó once aviones enemigos.  
En el aire, el enemigo, aprovechando el buen tiempo, multiplicó sus «raids» en el interior del país y en el teatro de las operaciones y bombardeó numerosas ciudades, en especial Helsinki, Abe, Tempere, Hango, Viborg y otras varias. Los bombarderos que fueron efectuados desde gran altura, causaron pocos daños. Las fuerzas aéreas finlandesas actuaron también activamente. La defensa antiaérea y los aviones de caza finlandeses derribaron doce aviones de caza soviéticos, en especial, aparatos de bombardeo. Sumando las pérdidas inflingidas a los rusos por las defensas costeras y las del interior, se obtiene un total de veintitrés aviones soviéticos derribados solamente en el día de ayer.—Efe.

### “LA FLECHA”

AGENCIA DE TRANSPORTES  
Camiones para todos los puntos de España  
San Cosme, 44.-BURGOS.-Teléfono 1706

### DE ULTIMA HORA

## Han sido rechazados todos los ataques rusos en los diversos puntos del frente

### Los finlandeses han capturado un botín de guerra bastante numeroso

LO QUE HOY PUBLICARÁ EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
"Disposición que a partir de la publicación de esta orden se suspendan por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, los pagos correspondientes al servicio financiero de las obligaciones de la Compañía Transatlántica, inscritas en el presupuesto del año 1935 y hasta tanto no se pruebe que la operación de conversión pertinente que será anunciada en su día.  
Nombrando comisario general del Desbloqueo, a don Julián Logendón Garín.  
Marina.— Estableciendo en Soler, la Escuela de Armas para especialistas de oficiales del cuerpo general de la Armada.  
Industria y Comercio.— Nombrando la Junta encargada de la administración del fondo económico de prácticas.  
Sobre organización de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Cifra.

S. S. EL PAPA CONTESTA FAVORABLEMENTE A ROOSEVELT

NEW YORK.— Monseñor Cioagna ni ha enviado al Presidente Roosevelt por mediación del arzobispo Spellman la respuesta del Papa favorable al nombramiento de Taylor como su representante cerca de la Santa Sede y la expresión de su agradecimiento por su cooperación en pro de la paz. El "New York Journal" escribe que el Presidente Roosevelt, al asociarse al Sumo Pontífice, ha interpretado los sentimientos de todos los americanos.—Efe.

### UN MENSAJE DEL ALMIRANTE DARLAN

PARIS.— El almirante Darlan ha dirigido un mensaje de Navidad en el que dice que los defensores en el mar deben entrar en el año 1940 con la seguridad de que las fuerzas navales son invencibles y la victoria coronará todos los esfuerzos.—Efe.

### EL SENADO BELGA APRUEBA UNA MOCION DE SIMPATIA A FINLANDIA

BRUSELAS.— En la reunión celebrada por el Senado fué aprobada por unanimidad, con el mayor entusiasmo, una moción de simpatía a Finlandia. Solamente se mostraron contrarios a esta decisión, promoviendo algunos escándalos, los elementos comunistas.—Efe

### NAVIOS ALEMANES BOMBARDEADOS

LONDRES.— El ministerio del Aire comunica que el día de Navidad, varios aviones de la «Royal Air Force» en servicio de protección de las flotillas pesqueras del mar del Norte, superhicieron a varios navios alemanes que abrieron el fuego. Los aviones ingleses respondieron bombardeando a los barcos alemanes. Todos los aviones resultaron indemnes.—Efe.

### VUELCO DE UNA CAMIONETA

VALENCIA.— En el kilómetro 21 de la carretera de Villazarcina a Buñavista, ha volcado la camioneta que conducía el correo y varios viajeros, por haberse roto la dirección. Resultaron con gravísimas heridas don Eduardo Montoliva Mazariegos, maestro central de Arenillas de San Pelayo, señores Iluminada Fernández. Otros resultaron también heridos. Todos fueron trasladados a Villaverde de Balavia, donde falleció a los pocos momentos de llegar, el señor Montoliva.—Cifra.

### LA ALTA SIGNIFICACION DE LA ORDEN DE LA ANUNZIATA

CIUDAD DEL VATICANO.— El «Observador Romano» subraya la significación que tiene, a su juicio, la concesión de la Orden de la Anunziata al cardenal Maglioni. Recuerda los esfuerzos realizados por el cardenal secretario de Estado durante la gran guerra y dice: «La altísima consideración que le ha otorgado Su Majestad Victor Manuel III que es una de las más antiguas y célebres de Europa, no sólo honra al cardenal Maglioni, sino que exalta su personalidad de fiel ministro del Sumo Pontífice y placidísimo Ministro del Señor.»—Efe.

### AVIONES EXTRANJEROS VUELAN SOBRE SUIZA

BERNA.— Comunica el Estado Mayor suizo que varios aviones extranjeros que volaban sobre el territorio nacional, hubieron de sufrir el fuego de los soldados suizos, sin que sonara la señal de alarma alguna. Con este motivo llama de nuevo la atención de la población civil, sobre el peligro de

permanecer al aire libre durante los incidentes en los combates que pudieran ocurrir.—Efe.

### Información mundial

### Ante la proximidad del Año Nuevo, el Rey de Bélgica dirige un saludo a sus tropas

### HUELGA DE MINEROS EN BELGICA

BRUSELAS.— La huelga de mineros adquiere proporciones inquietantes. En Rorina hay veinte mil huelguistas. En Charleroi hay ocho mil. Los obreros protestan de que el nuevo reglamento, que aumenta las horas de trabajo en las minas, tenga carácter definitivo. En los medios oficiales se declara que este decreto puede ser abolido en cualquier momento. El primer ministro, Pierlot, ha recibido a los delegados patronales de las minas de carbón, para estudiar la situación actual y el alza de precio de la producción.—Efe.

### LOS MAESTROS COMUNISTAS NO PODRAN EJERCER LA ENSEÑANZA

PARIS.— El ministro de Educación Nacional, Ivon De bos, ha manifestado en el Senado que todos los maestros y profesores de tendencias comunistas que hayan desplegado actividades de propaganda trotskista, serán privados de ejercer la enseñanza y probablemente borrados del escalafón.—Efe.

### CRIMEN POLITICO

BEYRUT.— Ha sido asesinado a tiros, al regresar a su domicilio, el ex jefe del Gabinete del presidente del Consejo de Transjordania.—Efe.

### EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA

BRUSELAS.— Ha terminado el Congreso del partido socialista belga. Se aprobó una moción apoyando todo aumento de la potencia moral y material del país, siempre que se mantuviera el funcionamiento normal de las instituciones y la libertad política.—Efe.

### FRACASO DE LAS TROPAS CHINAS

TOKIO.— La ofensiva china de invierno ha terminado con el fracaso más completo. Los chinos han perdido once mil hombres en sus ataques contra Harkov, Swdehang y Yangyang, y se han visto obligados a retirarse después de haber sufrido el más duro castigo por parte de las tropas japonesas.

### EL REY DE BELGICA SE DIRIGE A SUS SOLDADOS

BRUSELAS.— El ministro de la Guerra ha dirigido al ejército la siguiente orden el día del Rey:  
«En la proximidad de Año Nuevo dirijo a los oficiales, suboficiales, gradados y soldados votos por vosotros y vuestras familias. Conozco los sacrificios que la defensa de la patria impone desde hace varios meses principalmente por que están en filas y a sus familiares y aprecio la abnegación con que todos los aceptáis. Que os quede a todos el convencimiento de que nuestros esfuerzos constituyen la mejor garantía para la defensa de nuestros hogares y el mantenimiento de la paz tan ardientemente deseada por el país entero.»—Efe.

### CRONICA FINANCIERA

## El dinero barato

Por Pedro Rico Ruano

¿Hasta dónde? Esta es la pregunta que se nos viene a las mentes, al ver cómo se mueve la línea reguladora del precio del dinero, en constante abarataamiento.

No es fácil contestar a la pregunta. Para contestarla tendríamos que conocer lo que está por venir. Es decir, si la actual abundancia de dinero encontrará una salida al surgir el factor de contrapeso; la corriente de demandas que concede una salida, una válvula de seguridad a este empuje del mercado de capitales, donde todo es afuir de masas de ahorro, pero como las turbinas que hablan de consumo no funcionan la presa está a punto de ser desbordada.

Es la Bolsa el mejor regulador, a la vez el mejor instrumento de medida. A través de las cotizaciones de los valores, de su forma de capitalizar se deduce la consecuencia. La reducción del precio del dinero, decretada oficialmente, no fué más que un anticipo de lo que luego habría de ser ley de mercado. Y esta ley es la que ahora se está imponiendo. Los fondos del Estado que no reúnan más que al 3,80 por ciento. Algunas acciones, el 2 por ciento o menos.

Surgió el Estado con su emisión de Tesoros y dió una sangría al mercado por esos 2.000 millones de inversión nueva, son pocos para la cantidad de las reservas de dinero que tiene disponi-

bles el mercado de ahorro en disposición de inversión. Y esos millones son los que presionan. Esos millones y algún otro factor psicológico, también engarzado en este exceso de dinero creado por la guerra traen a mal traer al mercado de valores, produciendo una aplecía de inversión que se vé exacerbada por la misma escasez de papel a la venta, produciendo un enorme desequilibrio en el pago de las contrapartidas.

Las entidades en trance de reajuste de sus deudas a largo vencimiento, se aprovechan de la tendencia. Y ahí tenemos a grandes compañías y a corporaciones de derecho público produciendo a conversiones en masa con el nuevo tipo de cuatro por ciento (cuatro por ciento). Si esto hacen las empresas ya que precio empístitará en su nueva apelación al crédito público el Estado?

### LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE  
Agente de negocios.—Burgos  
Obtiene rápidamente certificados para caza, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.